



Buenos Aires, 30 de Septiembre de 2013

RES. PRESIDENCIA N° 989/2013

VISTO:

La Actuación CM N° 19964/2013, la Resolución CM N° 1046/11, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Actuación de referencia, el Sr. Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, Dr. Pablo Mantaras solicita las promociones interinas de los agentes Julieta Nadia Gonzalez y Rodrigo Alberto Chiodi a los cargos de Oficial y Escribiente respectivamente en el mencionado juzgado.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección Recursos Humanos, quien se pronunció mediante Dictamen N° 334/2013, informando que el cargo de Oficial interino se encuentra sin cubrir en virtud de la designación interina en el cargo de Oficial Mayor de la agente Josefina Robles, conforme Resolución de Presidencia N° 869/2013.

Que la agente Robles se encuentra confirmada en el cargo de Oficial en el precitado juzgado, conforme Res. Presidencia N° 747/11.

Que para cubrir el cargo de Oficial que deja vacante la agente Robles, el Sr. Magistrado propone a la agente Julieta Nadia Gonzalez, actualmente designado con carácter interino en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, conforme Res. Presidencia N° 879/13, mientras se extienda el pase de la agente Ana Clara Moncada.

Que por otro lado, para cubrir el cargo de Escribiente interino que deja vacante la agente Gonzalez, se propone al agente Rodrigo Alberto Chiodi, actualmente confirmado en el cargo de Auxiliar en el mencionado juzgado, conforme Resolución de Presidencia N° 747/2011.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que el Sr. Presidente de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones informó que la presente propuesta no tiene impacto presupuestario.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

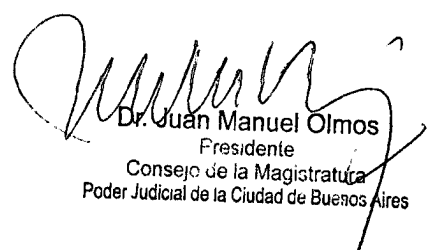
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Promover a la agente Julieta Nadia Gonzalez, Legajo N° 2252, al cargo de Oficial en el Juzgado de 1º Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Josefina Robles.

Art. 2º: Promover al agente Rodrigo Alberto Chiodi, Legajo N° 3170, al cargo de Escribiente en el Juzgado de 1º Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Julieta Nadia Gonzalez y/o mientras se extienda el pase de la agente Ana Clara Moncada; lo que primero ocurra.

Art. 2º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, al Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 3, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet www.jusbaires.gov.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 989 /2013


Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires